



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 15 MAR 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039748/2009 por el cual el Departamento ELECTROTECNIA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos, a fs. 21;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Sergio Ricardo CANIGLIA (Leg. 25026), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso, en la asignatura SISTEMAS DE MEDICIÓN (I.M.E.), desde el 1º de Abril del 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Carlos Enrique OCCHETTI (Leg. 23120) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino, en INSTALACIÓN Y AUTOMACIÓN ELÉCTRICA E INDUSTRIAL (T.M.E.), desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo del 2011, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 3º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Víctor Ezequiel ESCRIBANO (Leg. 36871), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino, en la Cátedra MÁQUINAS ELÉCTRICAS SÍNCRONAS Y DE CORRIENTE CONTINUA (I.M.E.), desde el 1º de Abril del 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Miguel PIUMETTO (Leg. 27150), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino, en la cátedra ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (I.M.) desde el 1º de Abril del 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 5º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Miguel PIUMETTO (Leg. 27150), en el cargo de Profesor Titular dedicación simple (103-027), interino, en ELECTROTECNIA GENERAL Y MAQUINAS ELECTRICAS (IB), desde el 1º de Abril del 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 6º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Miguel PIUMETTO (Leg. 27150), en el cargo de Profesor Titular dedicación simple (103-027), por concurso, en MAQUINAS ELECTRICAS ASÍNCRONAS Y TRANSFORMADORES (IME), con carga anexa en el LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y BAJA TENSIÓN, desde el 1º de Abril del 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 7º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, al siguiente personal docente:

Leg. - 10838 - Ing. Pablo PEDRONI (L.E. 7.981.772 – FN. 04-FEB-45) – Profesor Titular dedicación simple (027-103) – DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IME)

Leg. - 17500 - Ing. Lucio MADUSSI (D.N.I. 11.747.907 – FN 03-OCT-55) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) – INSTALACIONES ELÉCTRICAS (I.E.).

Leg. - 17500 - Ing. Lucio MADUSSI (D.N.I. 11.747.907 – FN 03-OCT-55) – Profesor Ayudante A (034-119) – ELECTROTECNIA GENERAL (I.M.E.).

Leg. - 17500 - Ing. Lucio MADUSSI (D.N.I. 11.747.907 – FN 03-OCT-55) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) – INSTALACIONES ELÉCTRICAS (I.M.).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 17500 - Ing. Lucio MADUSSI (D.N.I. 11.747.907 – FN 03-OCT-55) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) – INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS (I.I.), en reemplazo del Ing. Sergio CANIGLIA.
- Leg. - 18273 - Sr. Oscar Alberto MARCHI (L.E. 7.984.341 – FN 25-MAY-45) – Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) – MÁQUINAS ELÉCTRICAS SÍNCRONAS Y DE CORRIENTE CONTINUA (I.M.E.)
- Leg. - 23120 - Ing. Carlos Enrique OCCHETTI (D.N.I. 7.645.923 – F.N. 16-AGO-48) - Profesor Titular dedicación simple (027-103) - INSTALACIONES ELÉCTRICAS (I.M.).
- Leg. - 23120 - Ing. Carlos Enrique OCCHETTI (D.N.I. 7.645.923 – F.N. 16-AGO-48) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – INSTALACIÓN Y AUTOMACIÓN ELÉCTRICA E INDUSTRIAL (T.M.E.).
- Leg. - 23904 - Ing. Edgardo PALOMANES (D.N.I. 6.606.561 – F.N. 15-JUL-45) – Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (I.M.E.).
- Leg. - 25026 - Ing. Sergio CANIGLIA (D.N.I. 8.390.652 – FN 16-SET-50) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) – ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (IB).
- Leg. - 25026 - Ing. Sergio CANIGLIA (D.N.I. 8.390.652 – FN 16-SET-50) – Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – SISTEMA DE MEDICIÓN (IME).
- Leg. - 25189 - Ing. Raúl Aldo ROSSI (L.E. 7.824.757 – F.N. 01-DIC-49) – Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (I.M.E.).
- Leg. - 25189 - Ing. Raúl Aldo ROSSI (D.N.I. 7.824.757 – FN. 01-DIC-49) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS (IME)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 26263 - Ing. Jorge Alberto MELO (D.N.I. 12.996.153 – FN 16-ABR-57) – Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – ELECTROTECNIA GENERAL (IME).
- Leg. - 26263 - Ing. Jorge Alberto MELO (D.N.I. 12.996.153 – F.N. 16-ABR-57) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD (I.A.).
- Leg. - 27150 - Ing. Miguel PIUMETTO (D.N.I. 14.703.200 – FN 08-NOV-61) – Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (I.M.).
- Leg. - 27150 - Ing. Miguel PIUMETTO (D.N.I. 14.703.200 – FN 08-NOV-61) – Profesor Titular dedicación simple (027-103) – ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (I.BIOM.).
- Leg. - 28504 - Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI (D.N.I. 17.000.363 – F.N.: 28-OCT-64) -Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - DISEÑO ELECTROMECAÁNICO (IME).
- Leg. - 29058 - Ing. Oscar BARETTO (D.N.I. 7.808.825 – FN 21-ENE-50) – Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (T.M.E.).
- Leg. - 29412 - Ing. Daniel A. CHAYLE CEBALLOS (D.N.I. 13.537.833 – FN 25-NOV-57) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) – SISTEMAS DE MEDICIÓN (I.M.E.).
- Leg. - 32873 - Ing. Luis Eduardo VELEZ (D.N.I. 14.290.392 – FN 19-SET-60) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - MÁQUINAS ELÉCTRICAS SINCRÓNICAS Y DE CORRIENTE CONTINUA (I.M.E.).
- Leg. - 35011 - Ing. Rubén Darío CUEVAS (D.N.I. 14.579.499 – FN 10-JUN-61) –Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) – LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y BAJA TENSIÓN.
- Leg. - 36403 - Ing. Omar GASTALDI (D.N.I. 13.108.148 – FN 22-MAY-57) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) – ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS (IME).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 36871 - Ing. Víctor Ezequiel ESCRIBANO (D.N.I. 12.244.660 – FN 04-ABR-56) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – MÁQUINAS ELÉCTRICAS ASÍNCRONAS Y TRANSFORMADORES (I.M.E.).
- Leg. - 36871 - Ing. Víctor Ezequiel ESCRIBANO (D.N.I. 12.244.660 – FN 04-ABR-56) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – MÁQUINAS ELÉCTRICAS SÍNCRONAS Y DE CORRIENTE CONTINUA (I.M.E.), en uso de licencia según Art. 3º de la presente resolución.
- Leg. - 38556 - Ing. Carlos Osvaldo BARCENA (D.N.I. 21.022.869 – F.N. 28-OCT-69) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - APARATOS DE MANIOBRA, MATERIALES Y LABORATORIO (T.M.E.).
- Leg. - 38936 - Ing. Cristian Sergio CANIGLIA (D.N.I. 26.089.504 – F.N. 27-OCT-77) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA – PAÑOL DE INSTRUMENTOS.
- Leg. - 41696 - Sr. Emilio GUEDEMOS (D.N.I. 12.810.783 – FN 05-FEB-59) – Profesor Ayudante B (036-121) – LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y BAJA TENSIÓN.

Art. 8º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 9º).- Las mismas caducarán antes de las fechas indicadas si los cargos se proveen por Concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



